



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 22 de septiembre de 2022.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Flor Aleyda Ayala López.
Demandadas	AFP Porvenir
Radicado	2015-469
Auto de sustanciación	1179
Asunto	Adiciona auto que ordena entrega.

Se dispone la entrega de la orden de pago del título judicial No. 413230003849830, por valor de \$13.217.717 pesos, a favor de la doctora Nydia Aristizabal Ramírez, identificada con CC. 43.002.921, lo anterior en vista de la cesión de costas realizada en la cláusula segunda del contrato de prestación de servicio aportado al expediente.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 143 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 23 de septiembre de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario